



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

X LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

19 de septiembre de 2014

Núm. 180-2

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000157 Proposición de Ley por la que se regula un procedimiento concursal especial para personas consumidoras y usuarias.

Presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural.

Rechazada.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, debatió la toma en consideración de la Proposición de Ley por la que se regula un procedimiento concursal especial para personas consumidoras y usuarias, presentada por el Grupo Parlamentario de IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 180-1, de 9 de mayo de 2014, habiendo resultado rechazada.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de septiembre de 2014.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.